

REPÚBLICA DE COLOMBIA Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO ITAGÜÍ

CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 1353 RADICADO Nº 2013-00225-00

Se incorpora al expediente y se deja en conocimiento de las partes el informe presentado por el secuestre Gustavo Castro Quintero (anexo 124 C03Principal), respecto del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 020-79824, para lo que estimen pertinente manifestar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ. **ANTIOQUIA**

El presente auto se notifica por el ESTADO ELECTRÓNICO Nº 20 fijado en la página web de la Rama Judicial el 07 DE JUNIO DE 2023 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

3

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 21c10115c1e0758caad400ab98114427bf7ddf1096f16c9f73bb297296d2072e

Documento generado en 06/06/2023 11:11:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica